

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOUTHERN-EXPEDITIONS C.L.

En Quito, a los 20 días del mes de julio del dos mil veinte, en las Instalaciones de Southern-Expeditions C.L., ubicada en la Av. Eloy Alfaro N39-110 y Andrés Coremo, PB Oficina 1, siendo las 09:30 horas se reúnen los socios de la Compañía. 1.- El Señor Palacios Hidalgo Pablo Eduardo propietario del 34% de las participaciones. 2.- La Sra. Dávalos Falconi Maria Lorena propietaria del 33% de las participaciones y 3.- La Sra. Román Mosquera Verónica Beatriz propietaria del 33% de las participaciones; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión la Señora Dávalos Falconi Maria Lorena Presidenta de la Compañía.

A solicitud de la Presidenta se nombra la Secretaria, quien en esta junta es la Señora Román Mosquera Verónica Beatriz, deja constancia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura del Orden del Día conforme a la convocatoria realizada por correo electrónico el día 14 de julio del 2020, la Secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto el siguiente:

1. Aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019 previamente revisados en la Junta Ordinaria del 10 de Julio del 2020.
2. Aprobación del informe anual del Gerente General por el periodo 2019.
3. Resolver la distribución o reinversión de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Estado comercial de las ventas afectadas por contingencia post Covid-19 de las marcas Latin Experiences y Amautas Ecuador de los años 2019 y 2020.
5. Revisión del movimiento financiero y comercial de enero a junio de 2020.
6. Revisión del estado de obligaciones pendientes de la compañía con acreedores del actual periodo fiscal 2020.
7. Compra o cesión de las participaciones de la compañía por parte de uno de los socios.
8. Aprobación de la renuncia del Gerente General.
9. Varios

PRIMER PUNTO.-

Terminada la lectura, la Presidenta pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019. La junta luego de analizar los documentos referidos y una vez absueltas todas las inquietudes de los socios Verónica Román y Lorena Dávalos por parte del Gerente General deciden aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

SEGUNDO PUNTO.-

Seguidamente, el Gerente pone a consideración de la Junta el conocimiento de los Informes presentados por el Gerente, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Palacios Hidalgo Pablo Eduardo quien da lectura al informe presentado en relación con el negocio y actividades de la compañía durante el año 2019. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los socios Verónica Román y Lorena Dávalos, el informe es aprobado por los socios concurrentes. El señor Palacios se abstiene de votar por ser él el Gerente General de la compañía.

TERCER PUNTO.-

Según los balances entregados por la contadora el socio Pablo Palacios en su calidad de gerente propone que la utilidad generada en el 2019 sea reinvertida en la compañía para que se cubran los pagos pendientes realizados con la tarjeta de crédito del socio Pablo Palacios por gastos de la empresa. Los socios Verónica Román y Lorena Dávalos deciden aprobar.



CUARTO PUNTO.-

El socio Pablo Palacios toma la palabra y expone el estado comercial de las ventas afectadas por contingencia post Covid-19 de las marcas Latin Experiences y Amautas Ecuador de los años 2019 y 2020. La junta luego de analizar los documentos referidos y una vez absueltas todas las inquietudes de los socios Verónica Román y Lorena Dávalos por parte del Gerente General deciden aprobar.

QUINTO PUNTO.-

El socio Pablo Palacios toma la palabra y revisión del movimiento financiero y comercial de enero a junio de 2020. La junta luego de analizar los documentos referidos y una vez absueltas todas las inquietudes de los socios Verónica Román y Lorena Dávalos por parte del Gerente General deciden aprobar.

SEXTO PUNTO.-

El socio Pablo Palacios toma la palabra y revisión del estado de obligaciones pendientes de la compañía con acreedores del actual periodo fiscal 2020. La junta luego de analizar los documentos referidos y una vez absueltas todas las inquietudes por parte del Gerente General deciden aprobar.

SÉPTIMO PUNTO.-

El socio Pablo Palacios toma la palabra y expone que desea ceder sus participaciones a favor de las socias. Moción que se somete a deliberación, posteriormente los socios Verónica Román y Lorena Dávalos aceptan la cesión de las participaciones del socio Pablo Palacios en partes iguales.

OCTAVO PUNTO.-

Toma nuevamente la palabra el señor Palacios y presenta ante la Junta su renuncia al cargo de Gerente General que viene desempeñando desde 15 de Febrero del 2017. Los asistentes conversan por un momento y proceden a aceptar la renuncia al cargo de Gerente General al señor Pablo Palacios. El Gerente deberá entregar chequera, claves de dominios y respaldos digitales de la información de la empresa hasta el 31 de julio.

NOVENO PUNTO VARIOS.-

SESIÓN DE MARCA LATINAMERICA EXPERIENCES El socio Pablo Palacios toma la palabra y expone que para su renuncia y cesión de participaciones se cedan todos los derechos de la marca registrada LatinAmerica Experiences a su nombre. La junta decide aprobar la cesión de marca por unanimidad.

Al no haber otro asunto que tratar y siendo las 11h35 horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Secretaria.


María Lorena Dávalos Falconi
Presidenta


Verónica Beatriz Román Mosquera
Secretaria


Pablo Eduardo Palacios Hidalgo
Socio